



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

## **III FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA COOPERACIÓN ENTRE ÁFRICA - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN**

**Caracas – Venezuela, del 18 al 20 de febrero de 2002**

### **Introducción**

1. La Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en cooperación con el Gobierno de Venezuela, organizó el III Foro de Alto Nivel sobre la Cooperación entre África, América Latina y el Caribe en el marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación (CLD), con el propósito de fortalecer la cooperación entre las dos regiones. El Foro fue cofinanciado por los Gobiernos de Alemania, España e Italia.

### **Participación**

2. Más de 115 delegados de 43 países de África, América Latina y el Caribe participaron en la reunión. Entre ellos, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, los Primeros Ministros de Mozambique y Níger, los Ministros de 16 países, los representantes de organizaciones no gubernamentales, así como diferentes autoridades nacionales.

### **El Foro**

#### **Punto 1 de la Reunión: Apertura de la Reunión de Expertos**

3. La ceremonia oficial de apertura tuvo lugar el Lunes 18 de febrero del 2002 en los salones del Hotel Gran Meliá Caracas y fue presidida por la Sra. Ana Elisa Osorio Granados, Ministro del Medio Ambiente de Venezuela. Hicieron uso de la palabra el Sr. Hama Arba Diallo, Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Ministra Ana Elisa Osorio Granados.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

## **Punto 2 de la Reunión: Elección de la Mesa del Foro**

4. La Reunión eligió por consenso la siguiente Mesa:

Presidente:	Venezuela
Vicepresidente:	Mozambique y Níger
Relator:	Paraguay

## **Punto 3 de la Reunión: Presentación del informe de la Secretaría de la CLD sobre la implementación de la Plataforma de Cooperación**

5. Durante la presentación se compararon, en términos generales, las condiciones socio-económicas existentes en las dos regiones y se evidenció que, no obstante las diferencias, existen oportunidades para la puesta en práctica conjunta de la Plataforma, lo que aún no se ha logrado debido a la falta de recursos financieros que ya fueron identificados en los anteriores Foros. Se informó sobre el apoyo a la Plataforma por parte de diversas agencias financieras internacionales. Así mismo, se subrayó la necesidad de elaborar estrategias para la obtención y disponibilidad de recursos financieros sólidos y predecibles.
6. Los delegados de Guatemala y Mauritania, el representante del Mecanismo Mundial y el delegado de Benin tomaron la palabra.
7. El debate que siguió a las presentaciones se centró en la necesidad de fortalecer la investigación científica y tecnológica en el marco de la Plataforma de Cooperación, aprovechar los estudios ya existentes, sobre todos los impactos económicos y sociales de la desertificación y la sequía. Además, se apoyó la moción de movilizar los recursos financieros y tecnológicos adicionales con el fin de poner en práctica los proyectos. En este sentido, el Mecanismo Mundial pudiera desempeñar un papel fundamental, sobre todo en la canalización de los fondos, entre otros aquéllos que habían sido prometidos por el FIDA en Recife, en 1998.

## **Punto 4 de la Reunión: Presentación del informe sobre las actividades de las ONGs en el marco de la Plataforma de Cooperación**

8. El representante de la ONG Sahel DEFIS presentó el Programa sobre las Mujeres y los Jóvenes en la región del Sahel a través del cual viene trabajando con las mujeres y los jóvenes de esta región para involucrarlos en proyectos urbanos y rurales que prevén actividades de lucha contra la desertificación. Con el apoyo financiero de Venezuela, Francia y del FIDA,



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

Sahel DEFIS concede créditos financieros a los arriba mencionados grupos identificados que viven en seis países de África Occidental (Benin, Burkina Faso, Camerún, Malí, Senegal y Togo) para el desarrollo de pequeñas actividades que tienen como objeto la generación de empleo e ingresos. Entre los principales problemas que se reseñaron durante la presentación están la muy baja tasa de reembolso de la deuda, la apropiación de las instalaciones técnicas por los participantes y su mala gestión, la saturación de los mercados para los productos artesanales y la dificultad del acceso al sistema bancario tradicional. Así mismo, entre las soluciones se encuentra el desarrollo de las capacidades locales en el campo de la gestión, una mayor concentración en productos artesanales comercialmente competitivos y nuevas oportunidades de ahorro y crédito. Una de las ONGs involucradas en el proyecto presentó algunos de los resultados concretos sobre esta implementación en Malí.

9. Los delegados de la República Dominicana y Mauritania tomaron la palabra.
10. El debate subrayó la necesidad de elaborar estudios económicos para mejorar las potencialidades de comercialización de los productos artesanales, identificando los productos más rentables donde tendrían que concentrarse las inversiones. La oportunidad de extender este proyecto a otros países fue también resaltada.
11. En particular el Secretario Ejecutivo de la CLD insistió fuertemente en la necesidad de apoyar a las mujeres, ya que el 80% de la producción agrícola de África es producto de su trabajo. Resaltó también la problemática de la tenencia de la tierra y usó como un buen ejemplo el Artículo 14 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario de Venezuela, que da preferencia a las mujeres cabeza de familia para la entrega de tierras, con lo cual afirmó que la problemática de las mujeres en esta condición es compartida por los países africanos, latinoamericanos y del Caribe, por lo que reforzó la idea de incorporar la perspectiva de género en la lucha contra la desertificación.

**Punto 5 de la Reunión: Presentación del informe sobre las actividades puestas en practica por los países en el marco de la Plataforma de cooperación**

12. Los representantes de Lesotho, Benin, Mozambique, Cuba, Níger y Cabo Verde hicieron sus presentaciones.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

13. LESOTHO presentó el proyecto piloto sobre las **Brigadas Ambientales de Jóvenes** que tiene como objetivo la recuperación de los recursos degradados involucrando y capacitando a jóvenes desempleados en actividades ambientales que crean ingresos y mediante el ofrecimiento de nuevas oportunidades de vida para ellos. Se indicaron las actividades principales, a saber: la reforestación, la recuperación de tierras degradadas, la construcción de un sistema hídrico de drenaje, la creación de un sistema de colección y reciclaje de basura y finalmente, un sistema de monitoreo y gestión de las áreas semiáridas. Entre los éxitos del proyecto se mencionó la creación, aunque sólo para algunos jóvenes, de actividades productivas estables. Pero el proyecto ha registrado una falta de políticas que promuevan el apoyo de las comunidades locales a los jóvenes y el aumento de la toma de conciencia y participación en el proyecto, a largo plazo.
14. BENIN evidenció cómo la mayoría de la población está representada por jóvenes y está caracterizada por un bajo nivel de escolaridad. Esto determina que este grupo, concentrado en su mayoría en el campo de la agricultura, pueda realizar únicamente cierto tipo de actividades que son precarias y que aportan bajos niveles de ingreso. Además, el manejo inadecuado de los recursos naturales es consecuencia de la falta de cualificación profesional. El proyecto sobre las **Brigadas Ambientales de Jóvenes** en Benin busca aportar a los jóvenes un apoyo técnico, material y financiero con miras a fomentar la progresiva autonomía económica.
15. MOZAMBIQUE narró que el Proyecto sobre las **Brigadas Ambientales de Jóvenes** todavía se encuentra en su fase de elaboración, ya que todavía se están identificando los grupos de jóvenes que participarán en el mismo; se están estableciendo los comités de implementación en el ámbito nacional, provincial y local y se están identificando los tipos de actividades para la gestión del ambiente y la creación de ingresos. El objetivo del proyecto es garantizar la sostenibilidad de las actividades y evitar la duplicación de los esfuerzos en el marco institucional. Los planes de Mozambique son la implementación de acciones directas para mitigar la presión sobre el medio ambiente (actividades de reforestación, ganadería y la producción hortícola, entre otros), de acciones indirectas para la creación de nuevas oportunidades de empleo (la explotación de la sal y la producción de ladrillos, debido a la gran demanda en los mercados tanto locales como vecinos) y la intervención estructural, especialmente en el campo hídrico y de transporte.
16. CUBA informó a los participantes sobre el **Taller Tri-Nacional sobre Suelos Salinos** desarrollado en Holguín (Cuba) en mayo del 2001, donde participaron 45 delegados y representantes de Malí, Venezuela, Cuba,



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

FAO, PNUD y la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA). Se presentaron proyectos dirigidos a detener el avance de salinidad y rehabilitar los suelos afectados en áreas específicas de los tres países. Los participantes constataron que este fenómeno tiene un impacto medioambiental y socio-económico significativo. Entre otros, los tres países involucrados se comprometieron a potenciar el intercambio de especialistas y de asesores técnicos, a identificar modalidades concretas de cooperación y a buscar fuentes adicionales de financiamiento. Adicionalmente, Cuba en particular propuso evaluar la posibilidad de establecer, en el 2004, un centro permanente de capacitación y entrenamiento internacional en este campo.

17. NÍGER evidenció la problemática del desempleo endémico entre los jóvenes, que representa un 70% del desempleo total del país, quienes a su vez no cuentan con ingresos suficientes, no tienen formación profesional y carecen de capacidades organizativas en movimientos asociativos. Por lo tanto, se subrayó la necesidad de crear condiciones adecuadas para el bienestar de esta categoría a través del desarrollo, el acceso diversificado, oportunidades de crecimiento y evolución tanto personal como profesional, así como la urgencia de abrir espacios políticos para los jóvenes. Las actividades implementadas en el marco del proyecto sobre las **Brigadas Ambientales de Jóvenes** comprenden la creación de sistemas para la gestión de los desperdicios, la recuperación de tierras degradadas, la información, sensibilización y formación de los jóvenes especialmente en las técnicas tradicionales y modernas para combatir la desertificación.
18. CABO VERDE comenzó con una exposición general sobre las condiciones físico-climáticas del archipiélago, donde el 30% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. El país se caracteriza por su alta tasa de desempleo y la fuerte presión que ejercen las actividades humanas sobre sus recursos naturales, lo que ha generado que vastas áreas se encuentren en proceso de desertificación. El proyecto sobre las **Brigadas Ambientales de Jóvenes** busca involucrar a los jóvenes desempleados en la lucha contra este fenómeno mediante la concesión de préstamos para pequeñas actividades productivas. El financiamiento, proveniente del fondo creado gracias a las contribuciones de Venezuela, Alemania, Austria, los Países Bajos, PNUD, CILSS, CLD, operará durante un período de tres años.
19. Los delegados de la República Dominicana, Marruecos, Haití, Eritrea, el representante de CILSS, los delegados de Malí, Gambia, Mauritania, Cuba y Guatemala tomaron la palabra.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

20. El debate reflejó la importancia de garantizar la durabilidad y sostenibilidad de las actividades previstas por los proyectos hasta crear mecanismos de autogestión incluso después de la finalización de una actividad específica. Se enfatizó que los proyectos piloto siguen las prioridades que ya fueron identificadas en los PANes elaborados por los países y que las acciones identificadas están en sintonía con las mismas. En algunos casos se criticó la puesta en práctica de actividades económicas poco rentables, lo cual hace más difícil el acceso del país al comercio internacional debido al escaso valor agregado de la producción, así como la falta de una dimensión más regional y/o subregional. Se aclararon los criterios de selección de los jóvenes participantes en los proyectos (a saber: ser habitantes de las áreas piloto, estar desempleados y ser voluntarios) y la posibilidad de extender el tipo de proyecto a otras áreas afirmadas, especialmente en caso de que el proyecto tuviera el éxito esperado. Se identificaron como puntos cruciales que deben ser resueltos: el problema de los escasos recursos financieros para poner en práctica las actividades, el de la tenencia de la tierra y la reevaluación de los conocimientos tradicionales pertenecientes a las comunidades indígenas.

#### **Punto 6 de la Reunión: Presentación del informe sobre la Plataforma en el bienio 2002-2003**

21. El Embajador Rogatien Biaou presentó el informe.
22. El delegado de Argentina, los representantes de Sahel DEFIS y Fundación Sur respectivamente, los delegados de Mauritania, Eritrea, Marruecos, Túnez, Malí, Cuba, el representante del Mecanismo Mundial, los delegados de Jamaica, República Dominicana, Bolivia, Colombia, Uganda, el representante de la ONG AFAD, tomaron la palabra.
23. De las numerosas intervenciones destacó la inquietud de que lo que se ha logrado hasta el momento no fuera suficiente: habría que buscar fuentes adicionales de financiamiento, incluir otras temáticas que fueron omitidas (entre otras, la educación ambiental y la salud, la tenencia de la tierra, la política de género, planes generales de inversión para disminuir los pasivos ambientales, los indicadores de desertificación como parámetros para medir la efectividad de las acciones tomadas, incluyendo también el nivel de participación en la cooperación sur-sur por parte de las ONGs) y fortalecer la cooperación intrarregional para lo cual se cuenta con los indígenas, los campesinos y las comunidades locales. Se confrontaron dos posiciones distintas: de un lado se opinó que los programas debieran ser desarrollados sobre la base de las necesidades jerarquizadas y, en el Cuarto Foro de Cooperación en el 2004, se propuso el desarrollo de un



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

mecanismo que regule el proceso en este sentido garantizando así una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Por el otro lado, se hizo énfasis en la necesidad de iniciar la redacción del perfil de proyectos posibles y que todos los países indicaran sus potencialidades de apoyo a otros aunque no correspondan a una necesidad inmediata.

24. Finalmente, se subrayó que la participación en el proceso y la adhesión a los ofrecimientos es voluntaria y que, por lo tanto, el mecanismo de la Plataforma indica que, por una parte, los países simplemente deben presentar sus ofrecimientos y que por otra, los países interesados en las actividades deben manifestar su deseo de ser integrados en las propuestas. Ante la pregunta de *cómo se elige un proyecto* se subrayó la importancia de que esté en concordancia con las prioridades que han sido previamente determinadas en los PANes.

#### **Punto 7 de la Reunión: Presentación por parte de la Secretaría de los Acuerdos de Asociación 2002-2003**

25. La presentación tuvo como objetivo recordar a todos las recomendaciones que se presentaron hasta aquel momento en cuanto a los Acuerdos de Asociación. Se mencionó el Artículo 18.3 del Anexo Regional para África de la Convención, que reza textualmente: *“Los países Partes (...) organizarán procesos de consulta a los niveles nacional, subregional y regional. Esos procesos de consulta podrán: (a) servir de foro para negociar y concertar acuerdos de asociación basados en dichos programas nacionales, subregionales y regionales (...).”* Para poder participar en la Plataforma es necesario que las Partes identifiquen las instituciones involucradas en los proyectos planeados, describan las actividades relacionadas, establezcan modalidades para el intercambio de experiencias, designen el punto focal, especifiquen los resultados esperados y los indicadores de progreso, mencionen las actividades de seguimiento, describan los mecanismos de coordinación, de intercambio de información y de financiamiento, e igualmente, que garanticen la participación de la sociedad civil. También se subrayaron los temas relevantes relativos a la Declaración de Principios y Compromisos, adoptada durante el II Foro de Cooperación celebrado en Malí en el 2000 (en particular, el Principio Tercero, Sexto y Undécimo).
26. El Embajador Biaou, los delegados de Guatemala, Senegal, Bolivia, Eritrea, Mauritania, Chile, Túnez, Argentina, Burkina Faso y el representante de ID Desert (Brasil) tomaron la palabra.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

27. Se explicó el mecanismo de asociación según el siguiente esquema:
- Países que ofrecen y países que financian
  - Países que ofrecen y países beneficiarios asociados a uno o varios socios donantes
  - Países que ofrecen y ellos mismos pertenecen al grupo de países beneficiados
- Además, las ONGs pueden participar en las ofertas o ser beneficiarias de las mismas.
28. El punto central del debate fueron las limitaciones de financiamiento disponible para poner en práctica los proyectos y las actividades propuestas. Una petición es que se considere al GEF como el mecanismo financiero principal de la Convención y que el Mecanismo Mundial destine anualmente un monto para la puesta en práctica de la Plataforma. Adicionalmente, se introdujeron ciertas consideraciones para facilitar el acceso al financiamiento y hacer un uso más eficiente de los recursos. Entre otras cabe mencionar la necesidad de que los países contribuyan concretamente en los esfuerzos para la implementación de la Plataforma de cooperación (asumir parte de los costos a través de recursos humanos, infraestructura, tecnología, etc). En particular, se propuso que la Secretaría lleve a cabo consultas con el GEF con el fin de explorar las posibilidades para diseñar un mecanismo de financiamiento similar a las pequeñas subvenciones creadas por el PNUD. Este mecanismo incrementaría la participación de las ONGs que se ocupan de desertificación en el ámbito nacional, mediante un ciclo de aprobación por vía rápida de los proyectos de escala y mecanismos de ejecución similares. Podría negociarse una ventanilla especial del GEF para financiar actividades relacionadas con la desertificación como parte del ejercicio de reposición.
29. Además, sería conveniente que, en la formulación de los proyectos, se considere el logro de tres objetivos estratégicos: reforzar las capacidades de los países reseñada en los PANes, mostrar experiencias exitosas en la lucha contra la desertificación e intercambiar información en tiempo real. Se propuso también que el enfoque de las actividades de la Plataforma de cooperación se base en tres ejes transversales: la conservación del ambiente, la interculturalidad y el enfoque de género.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

**Punto 8 de la Reunión: Presentación del documento sobre Sinergias entre las Convenciones de Desarrollo Sostenible: Lecciones aprendidas a través de los talleres nacionales.**

30. El documento presentado trató de responder a las siguientes preguntas: *¿Por qué existe una necesidad de sinergias? ¿Cómo lograr sinergias entre las convenciones en el ámbito nacional? Y ¿qué resultados deben esperar de estos ejercicios los países y las secretarías de las convenciones?* Se precisó que, para los países en desarrollo de África y América Latina y el Caribe (ALC), comprometerse en sinergias implica atender a la necesidad indispensable de diseñar y aplicar estrategias con componentes comunes y armonizados en cada una de las políticas nacionales y diseños de proyectos. También es necesario comprometer e involucrar en tales estrategias y de una manera integral, a las instituciones nacionales claves, privadas y públicas, teniendo en cuenta un enfoque de abajo hacia arriba. Finalmente, las acciones sinérgicas ayudarán a los países al logro de las mejores estrategias posibles para acceder y utilizar los recursos disponibles tanto nacionales como bilaterales y multilaterales, lo que evitará la duplicación de esfuerzos y creación de vacíos. Algunos ejemplos se encuentran en la dinámica de la política relacionada con enfoques y estrategias innovadoras de erradicación de la pobreza, seguridad alimentaria, acceso a los recursos biogenéticos y la aplicación de los mecanismos del Protocolo de Kyoto. Estas representan oportunidades reales para reforzar actividades en zonas secas, áridas y subhúmedas secas.
31. Se explicó que los talleres de sinergias emprendidos en ambas regiones se basaron en la premisa de que las convenciones en cuestión son complementarias. Los países en desarrollo, al comprometerse a estas convenciones, deben aprovechar esta particularidad en sus procesos de identificación de pasos adicionales para aumentar los niveles de cooperación. El documento describió también la motivación para desarrollar sinergias en el campo nacional, derivada de las ricas y diversas experiencias obtenidas durante el 2001 en África y ALC.
32. Después de la lectura de la Relatoría, a cargo del Ministro del Medio Ambiente de Paraguay, tomaron la palabra el delegado de Cabo Verde, el representante del Mecanismo Mundial y los delegados de Paraguay, Guatemala, Nicaragua, Marruecos, República Dominicana, Mauritania, El Salvador, Honduras, Cuba, Níger, el Secretario Ejecutivo de la CLD y los delegados de Kenya, Uganda, Jamaica, Chile, México y Túnez.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

33. Todas las delegaciones reconocieron la importancia fundamental de establecer sinergias entre las diferentes convenciones sobre el Desarrollo Sostenible y aprovechar las sinergias naturales existentes. En este sentido, se presentaron experiencias positivas. No obstante, se resaltó la necesidad de adoptar una metodología común para la formulación de criterios de convergencia entre las convenciones ambientales, así como aprovechar el momento para sensibilizar a los más altos niveles políticos e institucionales con el fin de incentivar las inversiones en el tema ambiental. Se indicó también que las sinergias pueden aumentar el potencial de implementación de la Plataforma, especialmente por su efecto en cascada hacia los niveles inferiores, sobre todo si están estrictamente relacionadas con las prioridades señaladas en los PANes. En este sentido, se destacó que son justamente los países más afectados por la desertificación los llamados a desarrollar con más énfasis, en el ámbito nacional y local, el enfoque sinérgico por lo que se les insta a buscar vías y mecanismos para lograr este objetivo. Adicionalmente, se propuso que los planes de la Plataforma comiencen a pensarse a mediano plazo en término de períodos trianuales o quinquenales.
34. Antes de iniciar la discusión de la *Declaración de Caracas* se tocaron otros temas de manera aislada, entre ellos: el rol de la Secretaría en la implementación de la Plataforma de cooperación, las necesidades de adiestramiento para la ejecución de la Plataforma, las propuestas para la comercialización de los productos provenientes de áreas donde se estén desarrollando actividades de la Plataforma (eco-etiquetas) y las propuestas para la creación en cada país de leyes que incentiven o apoyen la contratación de jóvenes desempleados.
35. Finalmente, se comenzó la discusión de la *Declaración de Caracas* y se decidió establecer un grupo de trabajo conformado por Paraguay, Cuba, Venezuela, Burkina Faso, Uganda y Benin pero abierto a la participación espontánea de cualquier otro país interesado. Los resultados del grupo de trabajo quedaron reflejados en el último borrador que se llevó a discusión en el segmento de alto nivel de la reunión. También se leyó el *Proyecto de Resolución sobre la Cooperación con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)*.

#### **Punto 9 de la Reunión: Apertura de la Reunión de Alto Nivel**

36. La ceremonia oficial de apertura tuvo lugar en la tarde del Martes 19 de febrero del 2002 en el Salón Río Manzanares del Hotel Gran Meliá Caracas y fue presidida por S.E. Hon. Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Hicieron uso de la palabra el Sr.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

Hama Arba Diallo, Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, S.E. Hon. Hama Amadou, Primer Ministro de la República de Níger, S.E. Hon. Pascoal Manuel Mocumbi, Primer Ministro de la República de Mozambique y el S.E. Hon. Hugo Rafael Chávez Frías. Además se llevó a cabo la lectura de los mensajes enviados por S.E. Hon. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Democrática y Popular de Argelia y S.E. Hon. Mathieu Kerekou, Presidente de la República de Benin.

**Punto 10 de la Reunión: Diálogo Interactivo: Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur como instrumento para la aplicación conjunta de la CLD y de políticas de lucha contra la pobreza. Una perspectiva hacia la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.**

37. La reunión fue presidida por el Primer Ministro de Níger y posteriormente por el Presidente de Venezuela, respectivamente Vicepresidente y Presidente de la Mesa. Los delegados de Cabo Verde, Benin, Cuba, Honduras, Malí, Mozambique, Nigeria, Africa del Sur, Venezuela, Paraguay, Mauritania, Níger, República Dominicana, Uganda, CILSS, Italia, Haití, Chile, el representante de Sahel Defis, el Secretario Ejecutivo de la CLD, el representante de la Unión Europea y el S.E. Hon. Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela tomaron la palabra.
38. La mayoría de los países subrayaron las insuficiencias de las acciones que se han tomado hasta el momento para proteger el ambiente y luchar contra la desertificación. En algunos casos se notó cómo solamente grandes desastres que causaron muchos muertos han determinado un cambio en la actitud política de los gobiernos. Se destacó también que, en el ámbito internacional, la cooperación sur-sur representa una herramienta valiosa y necesaria para revertir el proceso de desertificación, utilizar los recursos de manera efectiva y generar, en las áreas afectadas, la riqueza necesaria para combatir la pobreza que, en algunos casos, es endémica y causa migración masiva, provoca ulteriores problemas económicos y, como consecuencia, una mayor inestabilidad política. En este sentido, la Plataforma de cooperación da la oportunidad para lograr los objetivos establecidos y, en particular, para poner en práctica de manera oportuna y efectiva la CLD. El hecho de que la participación de los países en las diversas ediciones del Foro de Cooperación ha ido aumentando, es una prueba de la creciente consideración del evento como una importante oportunidad para reiterar las prioridades en las respectivas agendas políticas.



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

39. En muchos casos, se definió la tenencia de la tierra como un punto clave en la lucha contra la pobreza y la desertificación, así como el énfasis que se debería poner en las mujeres y en los jóvenes quienes se encuentran al frente de esta lucha. Además, fueron identificadas como prioridades para lograr los objetivos los siguientes aspectos: la construcción de un sistema microfinanciero, la participación de la población, la valoración de diferentes productos agrícolas y artesanales, la recuperación de suelos, la reforestación, el uso de fuentes alternativas de energía, la elaboración de planes de ordenamiento territorial, la valorización de las áreas protegidas para fomentar el ecoturismo, la educación ambiental, la actualización de leyes sectoriales nacionales como también el fomento de acciones que valoricen la justicia social y respeten los derechos humanos y ambientales colectivos e individuales.
40. Los delegados subrayaron la necesidad de tomar compromisos conjuntos para obtener recursos financieros predecibles indispensables para la ejecución de proyectos y programas para la implementación de la CLD. En particular, se reiteró la importancia del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM, en su acrónimo inglés GEF) como mecanismo financiero principal de la Convención, y se hizo el llamado a la comunidad internacional para que apoyara financieramente, científicamente y tecnológicamente a los países en desarrollo para luchar contra la desertificación y la pobreza. Además, se destacó el papel que el sector privado pudiera y tuviera que jugar en la batalla para lograr los objetivos definidos.
41. En cuanto a la próxima Cumbre de Johannesburg sobre el Desarrollo Sostenible, se recalcó la importancia que el evento representa tanto como momento para evaluar los 10 años desde Río '92, así como oportunidad única para promover una posición clara y común a los países del sur del mundo y responder a las expectativas que despierta la Cumbre.
42. En conclusión, el Presidente de la Mesa de la reunión insistió sobre la necesidad estratégica de que los países de las dos regiones sean los protagonistas de la construcción del sendero que lleve hacia al Desarrollo Sostenible, influyen más eficazmente sobre las deliberaciones y decisiones a ser tomadas durante las negociaciones internacionales y verifiquen su correspondencia e impacto con la realidad que se quiere transformar. Muy a menudo se ha constatado que el impacto ha sido mínimo debido tanto a la falta abrumadora de voluntad política para llevar adelante aquellas decisiones, como a la dispersión e insuficiencia de unión entre los países del sur para realizar planteamientos contundentes en el ámbito internacional. En este sentido, el Presidente enfatizó la importancia de seguir en los esfuerzos para la integración entre África, América Latina y



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

el Caribe fortaleciendo el dialogo entre las dos regiones y fomentando la capacidad de unión, sobre todo en el ámbito político, organizador y humano. Como demostrado en varias regiones del mundo, la economía por si sola es muy vulnerable y se repitió la necesidad de considerar a la política como el verdadero motor para la integración entre los países y los pueblos. Por eso se subrayó que, desde el Foro de Venezuela, debe exigirse una mayor consecuencia de las decisiones políticas en torno a las grandes necesidades que han sido acordadas y la perspectiva que el crecimiento económico no sea nunca más contradictoriamente acompañado con el crecimiento de la pobreza.

#### **Punto 11 de la Reunión: Presentación de los resultados de la reunión de Expertos**

43. El Ministro del Ambiente de Paraguay leyó el informe sobre la reunión de Expertos. El documento fue adoptado por consenso por la Asamblea.

#### **Punto 12 de la Reunión: Presentación del borrador de la *Declaración de Caracas* y de las dos Resoluciones sobre la Cooperación con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la Expresión de Agradecimiento al Pueblo y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela**

44. El Ministro del Ambiente de Paraguay dio lectura del borrador de la *Declaración de Caracas* preparado por el grupo de trabajo conformado así como mencionado en el párrafo 35 del presente informe.
45. Los delegados de la República Dominicana, Cuba, Malí, Uganda, Mauritania, el Secretario Ejecutivo de la CLD y el Primer Ministro de Mozambique en su calidad de Vicepresidente de la Mesa tomaron la palabra.
46. Después del debate, la *Declaración de Caracas* fue adoptada por consenso por la Asamblea y se estableció que el Presidente del Foro someterá la Declaración a la consideración de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible y su proceso preparatorio.
47. El Ministro del Ambiente de Paraguay presentó también la *Resolución sobre la Cooperación con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la Expresión de Agradecimiento al Pueblo y al Gobierno de la*



MARN



UNITED NATIONS  
NATIONS UNIES



UNCCD

*República Bolivariana de Venezuela.* Los dos textos fueron adoptados por la Asamblea sin comentarios y por consenso.

### **Punto 13 de la Reunión: Ceremonia de Clausura**

48. La ceremonia de clausura del III Foro de Alto Nivel sobre la Cooperación entre África, América Latina y el Caribe tuvo lugar en la tarde del Miércoles 20 de febrero del 2002 en el Salón Río Manzanares del Hotel Gran Meliá Caracas y fue presidida por S.E. Hon. Diosdado Cabello, Vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela. Hicieron uso de la palabra el Ministro de Ambiente de Paraguay, Relator del Foro, el Sr. Hama Arba Diallo, Secretario Ejecutivo de la Convención y el S.E. Hon. Diosdado Cabello, Vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela. Fue también anunciado que la República Democrática y Popular de Argelia ofreció la organización en 2004 del Cuarto Foro sobre la Cooperación entre África, América Latina y el Caribe.